

Expediente: 607/17-I2
Carátula: RIVADENEIRA LEONARDO OBALDO C/ CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20309200250 - RIVADENEIRA, LEONARDO OBALDO-ACTOR
20201631948 - CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - ESCOLARES S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - LAS PAILAS S.A., -DEMANDADO
20201631948 - MORALES, MARIA EMILIA-DEMANDADO
20201631948 - MORALES, RODOLFO ENRIQUE-DEMANDADO
20201631948 - MORALES, AGUSTIN RODOLFO-DEMANDADO
20201631948 - SETUP S.R.L., -DEMANDADO
20201631948 - MORALES, SANTIAGO JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 607/17-I2



H105014979181

JUICIO: "RIVADENEIRA LEONARDO OBALDO c/ CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" EXPTE. N°607/17-I2

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024

A la presentación de fecha 25/03/24 efectuada por el letrado Aguirre, por parte del demandado:

- 1- Agréguese y téngase presente la boleta de depósito que se acompaña. De la dación en pago efectuada por la parte demandada, póngase la misma a conocimiento del letrado Claps.
- 2- Téngase presente la conformidad prestada por el presentante con respecto al art. 35 de la Lay 5480.- FPGA 607/17-I2

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.